



## TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/001/2023.

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día once de enero del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, de manera virtual mediante la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lic. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lic. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente:-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a confirmación del Comité de Transparencia la declaración de incompetencia de la solicitud de información pública con folio 231285500005922.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

**Presidenta del Comité:** Buenas tardes, señores y señoritas integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Secretaria del Comité:** Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión virtual la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

**Presidenta del Comité:** Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día once de enero del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

**Secretaria del Comité:** Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

**Presidenta del Comité:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidente del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-----

**Presidenta del Comité:** Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité la confirmación en su caso, de la notoria incompetencia de este Tribunal para atender la solicitud de acceso de información con folio 231285500005922 recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que en esta se solicita en su literalidad lo siguiente: *"Solicito saber si los COMISARIADOS EJIDALES reciben sueldo o financiamiento de algún tipo durante su gestión. Si es así, ¿a cuánto ascienden dichos honorarios?, exclusivamente del COMISARIADO del ejido de TIHOSUCO, FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO."* (Sic); al respecto se observa que la información requerida no entra en el ámbito de competencia de este Tribunal Electoral, por lo que una servidora propone se determine la notoria incompetencia para su atención, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y a la facultad que nos confiere el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en específico a lo establecido en su artículos 9 fracción I, II y IX; es cuanto señora presidenta.-----

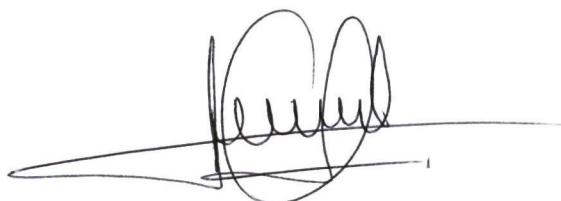
**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la confirmación de la determinación de notoria incompetencia de este tribunal para atender la solicitud antes señalada. -----

**Secretaria del Comité:** Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos la confirmación de la determinación de notoria incompetencia de este tribunal para atender la solicitud antes señalada; es cuanto señora Presidenta. -----

**Presidenta del Comité:** Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

**Secretaria del Comité:** Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

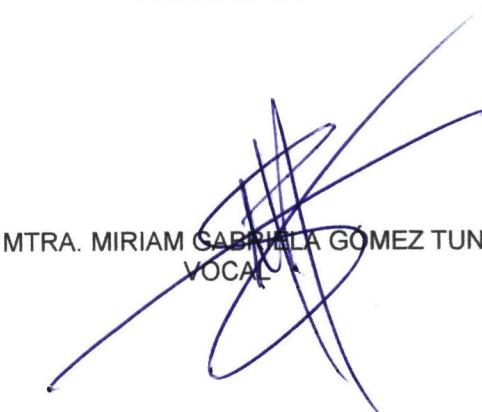
**Presidenta del Comité:** En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las trece horas con veintidós minutos del once de enero de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----



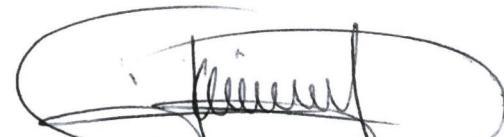
LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ  
PRESIDENTA



LIC. ILSE BERENICE GOSSÍO LUGO  
SECRETARIA



MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN  
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA  
VOCAL



LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO  
VOCAL

**ACTA APROBADA EN SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023**